

334596



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE CIERRE Y SEGURIDAD DE LOS ASCENSORES Y MONTACARGAS", a favor de DON ENRIQUE VALLDOSERA MARTINELL, de nacionalidad española, domiciliado en VILLANUEVA Y GELTRU (Barcelona) Recreo, 24, 26 y 28.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

LA presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los dispositivos de cierre y seguridad en los ascensores y montacargas.

5. Más concretamente, en la invención se han ideado unos perfeccionamientos encaminados a obtener unas notables mejoras en los dispositivos o mecanismos de cierre electro-mecánico de seguridad, especialmente destinados para su aplicación en ascensores y montacargas.

Mediante los perfeccionamientos se logra estable -



- oer un cierre inviolable de la puerta de los pisos correspondientes al hueco del ascensor cuando éste se encuentra en funcionamientos, impidiendo la apertura de las mismas en todo momento, incluso cuando el ascensor para ante las mismas, cosa que actualmente era factible realizar, con los correspondientes riesgos que ello entraña.
- 5.

- Por otra parte, cuando el ascensor se encuentra detenido en un piso, el cierre correspondiente a la puerta del mismo queda inoperante, pudiendo dicha puerta ser abierta normalmente, pero permaneciendo bloqueadas las restantes puertas de los otros pisos del hueco de ascensor.
- 10.

- El batiente de la puerta de los pisos, comporta un cajetín portador del pestillo de antedicho cierre y del conjunto de dispositivos electromecánicos encargados de establecer los adecuados contactos para el funcionamiento del ascensor, previa pulsación por parte del usuario del botón correspondiente de la caja de pulsadores situada en el interior del samarin.
- 15.

- En la maniobra de apertura de la puerta del hueco del ascensor, correspondiente al piso en que se ha detenido dicho ascensor, los contactos antes citados quedan inoperantes, siendo imposible la llamada del ascensor desde otro piso cualquiera, proporcionando en consecuencia al usuario toda garantía de seguridad.
- 20.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de di-
- 25.



bujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos :

- La figura 1, representa una vista en alzado y parcialmente seccionada del cajetín portador del pestillo y contactos electro-mecánicos, situada en posición enfrentada a la pieza fiador del pestillo, portadora de los medios adecuados previstos para actuar sobre los contactos flotantes del cajetín.
- 5.
10. La figura 2, muestra en perspectiva la vista del patin retractil que acciona el mecanismo de maniobra del pestillo de cierre.

- Haviendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un cajetín 1, previsto para su fijación, en el batiente de las puertas del hueco del ascensor, en los diferentes pisos, y una pieza fiador 2, que se fija asimismo en las diversas puertas del hueco.
- 15.

- En el interior del cajetín 1, se halla un pestillo 3, con resorte de recuperación 4, el cual se encuentra retrocedido en posición inoperante por efecto del patin retractil 5, que en posición de reposo actúa contra el rodillo de fricción 6, situado en el extremo libre del brazo de palanca 7, solidario por su extremo opuesto en el eje 8, anclado en el cajetín, pero dotado de giro, para accionar a la palanca 9, que desplaza al pestillo 3.
- 20.



Esta palanca 9, es limitada en su movimiento por un tope 10.

5. El usuario del ascensor, al pulsar el botón correspondiente de la caja de pulsadores situada en el interior del camarín, establece un contacto, a través del cual se pone en funcionamiento un electroimán instalado en la parte superior del camarín, el cual contrae el patín retractil 5. Al efectuarse esta operación, la palanca 7, pone en funcionamiento la palanca 9, que expulsa al pestillo 3, que se aloja en el orificio enfrentado 11, de la pieza fiador 2, constituyendo el cierre de la puerta del hueco del ascensor.

15. Al propio tiempo, la pieza fiador, 2, comprende un rodillo 12, que actúa contra el vástago 13, provisto de muelles de recuperación 14, cuyo vástago establece el contacto 15, preciso para la marcha del ascensor. También al frente plano de la pieza fiador 2, opera contra el bulón 16, que actúa la palanca 17, a través de la que se cierra el contacto 18.

20. De ello se deduce que si la puerta no está cerrada, quedan sin efecto los contactos 15 y 18, siendo imposible el funcionamiento del ascensor.

En caso de soldarse cualquiera de los contactos citados, no puede ocurrir percance alguno, pues son arrancados mecánicamente a la fuerza. El contacto 18, se ali -



mina en caso de soldadura, por el retroceso del pestillo 3, cuya palanca 9, está relacionada por el tirante 19, con la palanca 17, Lo mismo sucede para el contacto 15, que para abrir la puerta debe retroceder el pestillo de 5. resbalón 20, alojado al efecto en la cavidad 21.

En caso de emergencia, el eje 8, lleva una entalla exterior para poderlo activar manualmente, lo que hace el efecto que haría el patin retractil sobre el rodillo 6, de la palanca 7.

10. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en
15. cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= = =



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones.

1. Perfeccionamientos en los dispositivos de
5. cierre y seguridad en los ascensores y montacargas, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender en el batiente de las puertas del hueco del ascensor, un cajetín portador de los dispositivos electromecánicos encargados de establecer los contactos para el funcionamiento del ascensor, y comprendiendo también este cajetín un pestillo retractil que se mantiene operativo en su posición adelantada y alojado en el fiador de la hoja de la puerta, durante el antedicho funcionamiento del ascensor, siendo éste pestillo accionado en retroceso en el momento del paro del ascensor en el piso correspondiente, realizándose éste accionado a través de un patín retractil fijo al camarín, cuyo patín libera a una palanca de accionamiento del pestillo y cuya palanca comporta en su extremo libre el rodillo de fricción, mantenido contra el patín, en la posición distendida de éste, correspondiente a la posición adelantada o de cierre del pestillo.
- 10.
- 15.
- 20.

2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que el cajetín antedicho comprende dos juegos de contactos flotantes, montados sobre sendos vá-



tagos deslizables axialmente y provistos de resortes de recuperación, cuyos vástagos son empujados para realizar el contacto en el momento del cierre de la puerta, uno de ellos por un rodillo de la pieza fiador, y el otro a través de una palanca de primer género, cuyo extremo de potencia es presionado por el frente del fiador.

3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, en los que ambos contactos presentan dispositivos incorporados de seguridad que impiden que dicho contacto permanezca, una vez cese la acción de la pieza fiador sobre los vástagos respectivos, estando constituido uno de dichos dispositivos por un vástago cuyo extremo de bola se mantiene exterior al cajetín y alojado en una cavidad al efecto de la pieza fiador, estando relacionado el extremo interno del vástago a través de palanca, con el extremo interno del vástago portacontactos, de manera que al cesar la acción del rodillo del fiador sobre éste último vástago portacontactos, el muelle de recuperación del vástago de seguridad, impulsa a éste hacia atrás, accionando la palanca y deshaciendo el contacto por acción mecánica.

4. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que el otro dispositivo de seguridad está integrado por un tirante que liga la palanca de accionado del vástago portacontactos a la palanca del pestillo,



de manera que en el retroceso de éste, se deshace mecánicamente la posible anomalía en el contacto.

5. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 a 4, en los que el pestillo está constituido por un cilindro deslizable axialmente que en posición operativa presenta su extremo sobresaliente del cajetín y alojada en un orificio adecuado del fiador, mantenido en esta posición por un muelle expansivo de respaldo, que es vencido por la acción de una palanca articulada al pestillo y conectada al eje de giro de una palanca exterior portadora en su extremo del rodillo de fricción contra un patín retractil, fijo al camarín.

6. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 a 5, en los que la pieza patin está integrada por un paralelogramo articulado, por uno de cuyos lados está fijado al camarín, mientras que el opuesto constituye el patín propiamente dicho, presentando según una diagonal, un amortiguador hidráulico con muelle de recuperación, comprendiendo en uno de sus laterales menores, un brazo articulado que desplaza longitudinalmente por acción de un electro-imán, replegando al patín hacia su posición inactiva.

7. Perfeccionamientos en los dispositivos de cierre y seguridad en los ascensores y montacargas.
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 9 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y acompañada de una



Lámina de dibujos.

Madrid, a 16 DIC 1966

DON ENRIQUE VALLDOSERA MARTINELL

p.a.

**J A I M E**  
**I S E R**

firmado: JOSE RODRIGUEZ

